

Trate maravedis.

SELO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS OCHENTA Y  
SIEVE.

JH. N. S. O.

Carta de su Pazo Perino de Cruz Villa y Labradores en  
el Pazo de Barandosa de Cruz Turandion, puzos de la  
Diposicion de S. S. con el mismo N. S. Diego. Fue en  
el Pazo por el P. Pedro de Sierra blanco diez y siete  
gato de vino no se halla en sus N. S. que bodega  
de vino a veinte bodega en gundo, y teniendo  
necesidad de hacer una casa para cultivar de la  
tierra en el caso si que por algun motivo me falta  
los Labores de el puzos de cultivo propia y de sus  
de Cuenca de Cruz Perindia =

Suplico A. S. se sirva dar su Comision a qualquiera  
Caballero Capitulado para que paze y Reconozca de su  
y no encontrando N. S. en mi solicitud se sirva  
concedermelo, y que como franguea el Compendio  
Terminado para mi N. S. Grande como N. S.  
pronto a la satisfacion de los señores Dios favor  
que Corpore N. S. de S. S. C. S. importante  
Vida que Dios m. S. = Estevan de p. S.

Dase Comision a don Juan N. S. para que paze reconozca